

## ACTA SESION N° 4 SESION ORDINARIA

Santiago, 25 de Agosto de 2004

Consejeros asistentes: E. Gatti, E Baeza; F. García; D. Dahma; H. Salinas; J. Yañez;  
E. Carrasco; L. Merino; F. Nieto; E. Aimone; P. Vilaplana.

Consejeros que presentaron  
excusas: R. Bravo, G. Rifo; F. Nieto,

Consejeros Inasistentes: A. Guisti; I. Allendes. Johnny Carrasco.

Presidió la sesión: Patricio Vilaplana, Ministro (S) Presidente del Consejo de la  
Cultura y las Artes.

---

### LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se realiza una lectura del Acta Anterior, realizada por el Secretario Ejecutivo. Se aprueba el acta.

El objetivo de esta sesión comentar los fundamentos de las bases "Licitaciones y Concursos" de los distintos componentes enviadas con anterioridad a cada uno de los miembros del consejo.

El secretario ejecutivo lee y comenta la presentación con el resumen de cada componente. Se aclaran los siguientes términos presentes en las bases, tales como:

Línea  
Modalidad  
Producto esperado  
Modo de asignación

Se comentan las bases y acuerdos:

- Componente N° 1, **"Eventos presenciales de difusión de Música Nacional"**.  
**Acuerdo 4-1 Se acuerda entregar a los Directores Regionales, responsabilidades concretas como contraparte de la producción de cada evento.**
- Componente N° 2, **"Análisis de información para el desarrollo de políticas del Consejo de Fomento de la Música Nacional"**.
- Componente N° 3, **"Producción de soportes de campaña de promoción de Música Nacional"**.

**Acuerdo 4-2** Se acuerda la edición de partituras y transcripciones para las tres modalidades de la música (folclor, clásica y popular), así como también darle un mayor énfasis a las reuniones de acuerdo con las personas que se han adjudicado cada propuesta. En esas reuniones se acotaran los criterios acordados por el Consejo.

- Componente N° 4, “Concurso de Programas de Televisión, Radios y Musicalización de Música Nacional”.

Se recomienda que los criterios de elegibilidad de cada propuesta se discutan en el comité de evaluación.

- Componente N° 5, “Concurso Un Piano para Chile”.

Se hace hincapié en la calidad del instrumento recalcando la idea original para establecer este concurso que fue específicamente la carencia de pianos de concierto especialmente en las regiones.

**Premio a la Música Presidente de la Republica**

**Acuerdo 4-3** Durante la sesión se revisaron las bases del premio establecida los años anteriores llegando a la conclusión que, se seguirá con la misma pauta de evaluación anterior, teniendo presente que según la Ley de la Música el comité evaluador serán los miembros del Consejo de Fomento de la Música Nacional y se acordó agregar en las bases “y otros criterios que el Consejo estimase”

Se cierra la sesión a las 17.45 hrs.

<b>JAVIER CHAMAS C.</b> Secretario Ejecutivo		<b>PATRICIO VILAPLANA</b> Presidente (s)
---	--	---

*J.*

<b>FERNANDO GARCÍA</b>		
------------------------	--	--

*E. H.*

		<b>EDUARDO GATTI</b>
--	--	----------------------

Exón N° 5 - Ordinarios  
29/9/04



ENRIQUE BAEZA

HORACIO SALINAS



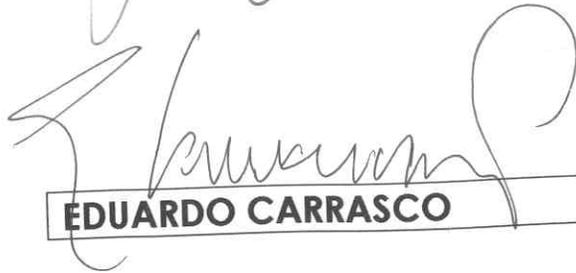
JORGE YÁÑEZ

LUIS MERINO



DAVID DAHMA

ENRIQUE AIMONE



EDUARDO CARRASCO